

DISCURSO Y MEMORIA DE LA DIRECCION DE POSTGRADO

por: Sergio Vergara Quiroz
Director de la Escuela de Graduados

Nos hemos reunidos para solemnizar el Aniversario N° 10 de esta Escuela de Graduados, a cuya responsabilidad ha confiado la Universidad de Chile la formación de quienes serán los investigadores y docentes universitarios de filosofía, historia, lingüística y literatura, si bien en su origen cubría a otras áreas de las ciencias humanas, que hoy se cultivan en distintas Facultades de esta Casa de Estudios. En la tarea de profundizar y crear conocimientos en las disciplinas enunciadas, existen programas de Magistratura y Doctorado que tienen la más alta tradición de calidad y número de matrícula del país.

Al detenernos en esta tarde de octubre de 1992 para tomar conciencia del camino recorrido y avisorar nuestro futuro, no podemos dejar de recordar, con respeto y agradecimiento, a los que han participado a lo largo de estos años como maestros y guías de los alumnos que se han graduado entre nosotros: son los profesores que integran el claustro académico de cada programa de magister. También queremos recordar al Decano Joaquín Barceló, en cuyo mandato se creó esta Escuela y a los Directores de Graduados, Sres. Gonzalo Izquierdo, quien tuvo especial preocupación por su calidad y organización; José Emilio Osses, que debió conducirla en momentos de grave tensión; ambos desgraciadamente ya fallecidos, y don Carlos Morand, quien cauteló su evolución hasta hace dos años. Todos conforman una herencia que hoy recogemos con respeto.

Los estudios de postgrado deben conducir, es su definición central, a crear conocimiento, que debe hacerse con entusiasmo y rigor en el campo de la investigación, aplicando métodos científicos e hipótesis de trabajo tarea larga, sin apuro ni desfallecimiento, que exige del investigador una extrema dedicación, gran coraje para insistir en su meta, pero también humildad para reconocer el aporte de los demás y la posible superación de lo que ha logrado.

La docencia de postgrado impone disciplina y deberes muy pesados, largos de enunciar por parte de quienes la protagonizan: profesores y alumnos, vinculados además, por la vocación del que quiere conquistar nuevos espacios, y para ello debe aventurarse, exponerse, entusiasmarse en logros éticos de perfeccionamiento, de amor a la ciencia; pero también obliga a la Institución que quiere ser hogar de estos estudios, a una preocupación constante por la calidad, máxima calificación y excelencia en los académicos elegidos; a brindar el apoyo material para realizar la inves-

tigación: en nuestro caso, mantener repositorios bibliográficos y hemerotecas actualizadas: normas claras y exigencias de ingreso y permanencia objetiva para el alumnado, y envolviendo a unos y otros, estabilidad de funcionamiento, atmósfera de estudio en el espacio donde se trabaja, silencio creador y diálogo donde predomine la razón, el intercambio fecundo, sin descalificaciones personales. Por eso hacemos, desde aquí, un llamado directo, urgente a las autoridades superiores y la comunidad de esta Facultad, a permitirnos realizar nuestra labor.

Nos sentimos respaldados en esta petición, por las palabras del Rector que definió, como la tensión permanente de estos institutos: "la libertad como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, y por otra, a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad de la razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano..." hace 150 años atrás.

Otra responsabilidad institucional es permitir divulgar los logros obtenidos. Sin acceso a la publicación de los resultados de los proyectos de investigación, desalentamos su cultivo.

Los estudios de postgrado en Humanidades comenzaron, entre nosotros, en 1947, en el marco de un ambicioso proyecto de fomento a la investigación, alentado por el entonces Decano, don Juan Gómez Millas, que permitió abrir programas de Doctorado y Licenciatura, como alternativa a la pedagogía tradicional, y crear una cadena de Institutos o Centros de Investigación que realizaron una labor decisiva de renovación científica, ya muy clara en el decenio posterior.

Los años siguientes, sin embargo, aunque conocieron algunos graduados destacados, en el grado de Doctor, vieron interrumpirse estos estudios; ellos fueron desalentados por los avances de un pedagogismo que llegó a tener casi el 50% del curriculum de las carreras que se impartían y el énfasis puesto por la Universidad en el desarrollo de las ciencias exactas, más la polarización política en que estaba el país, impidió la tranquilidad y armonía necesarias para el desarrollo de la investigación y del postgrado en Humanidades.

Sólo en 1982, separada ya la pedagogía de la Universidad de Chile, se pudieron reestructurar los estudios de postgrado, en especial los programas de magistraturas, con el objetivo, en palabras del discurso inaugural del Decano Barceló: "de formar al estudiante para incorporarlo al proceso de creación del saber". Bajo la misma inspiración, conocimos –y apreciamos– la fundación de gran número de revistas especializadas que debían acoger y divulgar ese saber, fruto de la investigación.

En 1987, cuando debía egresar la primera generación de dichos estudiantes, se produjo la interrupción de la normalidad universitaria, lo cual –unido a la competencia generada en otras universidades nacionales– produjo una fuerte contracción de la matrícula, la supresión de algunas menciones y el atraso en la graduación de sus egresados, situación que

hoy todavía repercute en el exiguo número de graduados, muy escaso en algunos programas, y en la extrema lentitud de los estudios, la cual supera con creces el período regular de cuatro semestres y aún el plazo máximo de permanencia, que es de diez semestres.

Sólo después de 1990, como resultado de la progresiva normalidad de la vida universitaria y los alicientes aplicados al postgrado, en especial por el incremento del Fondo Central de Becas, el cambio de la ubicación urbana de la Facultad, más el programa de financiamiento de tesis de magistraturas y otras iniciativas, con que el Rector ha procurado reforzar estos estudios, observamos un crecimiento claramente positivo. Debemos destacar la creación del Departamento de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Chile, que ha impulsado y coordinado esas y otras iniciativas.

De acuerdo a ello, casi se ha duplicado la matrícula del postgrado de esta Facultad en los últimos dos años, ofreciendo en ello una perspectiva clara de la pertenencia y desarrollo que pueden tener estos estudios entre nosotros: así, los 106 alumnos de 1990 son ahora 187 y los 9 alumnos ingresados en 1989, llegan ahora a 50 alumnos o más.

Me parece conveniente referirme aquí al Fondo de Becas de Arancel, pues su gran incremento ha tenido un impacto positivo que es de justicia destacar: en 1990 el aporte de Casa Central a este respecto fue de \$3.450.500, con el cual se otorgaron 39 becas con montos que variaban entre el 75% y el 10.6% del arancel vigente. Ya en 1991, junto con obtenerse una leve reducción en los aranceles, obtuvimos un incremento de casi 300% del aporte de dicho fondo, el mayor de toda la Universidad, que llegó a cerca de \$9.100.000, con el cual se otorgaron 63 becas por semestre, con un monto que llegó a cubrir el 100% para dos funcionarios, y entre el 90% y el 30% para los alumnos, según su situación socio-económica.

Quizás, tan importante o más que eso, fue la disposición del Rector para que al menos el 60% de dichos fondos se destinaran a mejorar la docencia de postgrado llegando a un consenso con los diversos programas de Magistraturas y Departamentos, en incentivar los siguientes rubros:

El programa de profesores visitantes, destinado a traer por un semestre a investigadores docentes que, no estando en la planta de la Universidad, signifiquen un aporte al estudio de nuestras disciplinas que en el año 1991 fueron 5: 2 en literatura, 2 en Filosofía y 1 en Historia; se renovaron los fondos bibliográficos especializados, tanto de obras recientes y fundamentales, como volviendo a inscribirnos en una serie de calificadas revistas extranjeras, cuya suscripción estaba detenida, desde hacía años, y se hizo una fuerte inversión en equipos de computación que permitieron montar una red académica de informática, con terminales susceptibles de ser utilizados por profesores y alumnos de postgrado.

Este año se ha continuado dicho sendero. En esta ocasión al aporte del Fondo subió a \$ 10.556.100; sin embargo, también se incrementó el valor de la matrícula (siguiendo el % del IPC), becándose a 76 alumnos

en el 1^{er}. semestre y a 71 en el presente semestre. Los porcentajes del 30, 60 y 90% fueron distribuidos según el puntaje promedio obtenido por el alumno según sus antecedentes socio-económicos (50%) y académicos (50%). Este último se obtuvo de considerar las notas obtenidas en el semestre anterior (70%), el grado de avance en el programa (20%) y su participación en publicaciones o investigación (10%). De acuerdo a ello se entregan asignaciones del 90% a 32 alumnos con puntaje superior al 59.5: del 60 % a 19 alumnos con puntaje entre 59.0 y 50.0 y del 30 % a 12 que obtuvieron un puntaje entre 49.5 y 38.0. Debo recordar el hecho de que por primera vez se ha tomado en consideración el quehacer académico del alumno, elemento que me parece esencial y de estricta justicia.

De acuerdo a la situación ya descrita, esta vez el presupuesto de la dirección de postgrado rebazó los \$6.300.000, con los cuales se ha invertido en el programa de Profesores-Visitantes que se ha aplicado a 12 cupos y gracias al cual los Programas de Magistratura han podido ofrecer sus aulas a colegas de otras universidades, del país o del extranjero. Así, en la Magistratura de Historia se contó con los Sres. Drekonja y Kohler de la Universidad de Viena. También se ha mantenido el aporte necesario y aún acrecentar la inscripción de revistas internacionales y hemos creado un nuevo ítem dotado de \$500.000, para permitir la publicación de algunas tesis de postgrado de alta calidad, que nos sean recomendadas por cada comité de postgrado y ratificadas por el Consejo de la Escuela de Graduados.

Otro apoyo ha sido el concurso de financiamiento de tesis de postgrado, por el cual están recibiendo aportes en dinero 10 alumnos de la Facultad, uno de los cuales ha podido, gracias a esto, reunir material documental sito en un país limítrofe.

En el recuento de este proceso debo, sin embargo, enunciar algunas dificultades y problemas que debemos enfrentar, para minimizarlos o aún solucionarlos:

- 1^o La extrema lentitud de los estudios de postgrado, que rebasa el límite de permanencia, así, el tiempo promedio de estudios en los Magister de Filosofía, Lingüística y literatura es de 13 semestres, cuando las normas que regirán pronto reducen la permanencia máxima a siete. Junto a esto, debo agregar el alto grado de deserción, que representa un tercio o más de la matrícula por programa. Ambas situaciones deben apremiarnos para reformular estos programas, disminuir el número de cursos desde 14 ó 15 a menos de 9 y ofrecer al alumno la posibilidad de que el cuarto semestre sólo esté dedicado a la tesis.
- 2^o La necesidad de reforzar la pertenencia de la investigación en la docencia de postgrado, para lo cual debemos buscar nuevas formas de financiamiento y ayuda para investigar; incentivando la creación y cultivo de líneas de investigación por equipos, para hacer de ella el

centro de un diálogo intergeneracional donde se va haciendo el alma, el espíritu universitario.

- 3º Debemos establecer incentivos reales para los estudiantes de postgrado, desde la posible creación por ley de una asignación de grado como hoy existe la de título, hasta la exigencia de su obtención para desempeñarse en determinados cargos.
- 4º Del estudio de sus carencias, de las dificultades de sus miembros y aún de su funcionamiento, observamos un deterioro del conjunto de las Humanidades, por el abuso de ciertas prácticas de educación, como la evaluación objetiva que ha atrofiado la capacidad de redacción y expresión verbal. La preferencia oficial por las disciplinas concretas y de alta tecnología, marcadas por un signo de profesionalismo utilitario de rentabilidad inmediata, puede ser observada en el porcentaje que aquéllas se llevan de los fondos de investigación y del conjunto de la matrícula y graduación del postgrado en Chile, donde lo que corresponde a Humanidades, Artes y Ciencias Sociales apenas alcanza al 10% y 5%, respectivamente.

Del mismo modo, no puedo dejar de expresar mi preocupación por el creciente énfasis pedagógico de nuestra función académica, que se incrementará con el bachillerato y las pedagogías, lo que va a disminuir el tiempo destinado a investigar y a formar nuestros discípulos en el postgrado.

Por sobre todo, me veo en el penoso deber de aludir a un clima de progresiva intolerancia, de despliegue de carteles con avisos de clases o cátedras alternativas a las realizadas por profesores de la Facultad, y que nos producen desaliento e intranquilidad.

Pero, más allá de las dificultades, en las cuales nuestra Universidad es una maestra de vida, quiero mencionar y meditar con ustedes sobre nuestra próxima meta: reinstalar entre nosotros los estudios de Doctorado en Filosofía e Historia.

Las razones que avalan su más pronta instalación son dos: la primera, el requerimiento orgánico de crecimiento natural que ello implica en una Escuela de Postgrado, si el grado de Magister se define por enseñar a crear y quien lo obtiene puede investigar en su disciplina, culminando así su especialización: el grado de Doctor es para formar al investigador capaz de aventurarse solo, para hacer conocimiento nuevo por sí mismo, con una perspectiva original de toda su disciplina. Es entonces, el Doctorado, el camino que se abre por delante a los graduados de Magister y que debemos iniciar, máximo cuando ya tenemos el número suficiente de egresados para ello, pero la Universidad debe aumentar los recursos existentes.

La segunda razón es externa y general: cada vez más las instituciones de fomento del postgrado y la investigación, en Chile o fuera de él, están abriendo preferentemente líneas de ayuda en becas, en investigación y permanencia externa a los estudiantes del grado de Doctor. Como ejemplo, en este año CONICYT repartió poco más de 20 becas de Magister y 40 de Doctorado.

Existe, además, una vocación propia e intransferible para que esta Universidad abra con prontitud y sin dilación los Doctorados en Filosofía y en Historia. Ella se refiere a la tradición de excelencia con que en ambas disciplinas ha contribuído a hacer a Chile, a la justicia que significa permitir la postgraduación de algunos de sus docentes, privados de ayuda durante estos años; a la vinculación europea que ambos consideran básicos para el propio progreso científico de los Departamentos involucrados, sometidos a una creciente competencia por parte de otras universidades del país.

En resumen, podemos afirmar que, o tenemos doctorado en dichas disciplinas, asegurando su consolidación y excelencia, o nos enfrentamos a una lenta y progresiva agonía de aquéllas en esta Facultad.

Pero, confiados en la capacidad de resurgir que tiene esta Casa de Estudios, y en la fecunda etapa de consenso y democracia que vive nuestra Patria, quiero creer que hoy, más que nunca, en su decenal pasado, esta Escuela de Graduados puede ofrecer un alero confiable a las ciencias humanas y a quienes las cultivan, sin fronteras ideológicas ni aleros dogmáticos, porque, además, sin ella perderían su necesario complemento los estudios de Licenciatura que deben nutrirse de los avances y logros de la investigación aquí generada.

Por fin, queremos simbolizar la tarea realizada en el más del medio centenar de egresados, hoy repartidos en las universidades y centros culturales del país.

Todos ellos se graduaron con investigaciones que, recogiendo rasgos de la obra literaria chilena del pensamiento universal, del utillaje verbal o de la evolución nacional, han respondido al sentido de la vocación universitaria definida por Andrés Bello reafirmada como la vocación de hacer ciencia que quería Valentín Letelier.

Como en el discurso del Sr. Marino Pizarro ayer, sólo deseo terminar recordando las palabras con que nuestro Himno alude a la emoción que los formados en esta Universidad sentimos por ella: "Tus cimientos de luz los llevamos enterrados en el corazón".

Matrícula Escuela de Graduados
(*Alumnos Antiguos*)

	1990	1er. Sem. 1991	2do. Sem. 1991	2do. Sem. 1992	
Filosofía		15	21	17	
Historia		51	56	54	
Lingüística		21	29	25	} + 8 doctos.
Literatura		36	40	34	
	106	123	146	138	
				49	
				187	

Ingreso Escuela de Graduados
(*Alumnos Nuevos*)

	1988	1989	1990	1991	1992
Filosofía	1	1	3	9	14
Historia	2	5	20	21	15
Lingüística	4	0	0	9	4
Literatura	2	3	9	19	16
Total	9	9	32	58	49

Graduados en los Programas de Magistraturas y Doctorados
1985-1990

Filosofía	=	8 alumnos
Historia	=	23 alumnos
Lengua española	=	7 alumno
Lengua inglesa	=	3 alumnos
Literatura	=	5 alumnos
Doctores Lin. Hisp.	=	3 alumnos
Doctores Literatura	=	5 alumnos